

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-29027037
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 17-11-2015 11:30:15
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1756-CM15

SEÑOR (ES) : J RAVERA Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Romina Ravera Leyton Romina Ravera Leyton
DIRECCIÓN : Gran Avenida 5197 San Miguel Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (2) 5223388()
RUT : 80.780.200-3	FAX : (56)(2) 5211815

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición banco de trabajo carpintero
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-11-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : JESSICA GALAZ 56-02-29027037 jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24102006 2239-10-LP12	Bancos de trabajo	1	(919367) BANCO TRABAJO REDLINE 9000 PLEGABLE UNIDAD 934367	(919367) BANCO TRABAJO REDLINE 9000 PLEGABLE UNIDAD; Código: ;Región : RM	31.814,00	0,00	0,00	31.814

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	31.814
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	31.814
19% IVA	\$	6.045
Imp. específico	\$	0
Total	\$	37.859

Fuente Financiamiento: FONDO DE TERCERO

Observaciones:

Adquisición banco de trabajo carpintero para el Centro Rucahue
Memo N° 1423/09-11-2015 DIDECO

EL DESPACHO DEBE SER EN CALLE YECORA N° 055, MELIPILLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>